



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 39 Sec. II

Lunes 13 de Mayo de 2024

CONTENIDO

FEDERAL • TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35 • Juicio emplazamiento expediente 273/2019. • Juicio emplazamiento expediente 118/2023. • **ESTATAL** • CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA • Licitación Pública Estatal No. LPO-926059937-011-2024. • SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA • Compra consolidada, adquisición de sistemas de aire acondicionado y en su casa instalación. • INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA • Licitación Pública Internacional No. LPA-926049950-006-2024. • **MUNICIPAL** • H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS • Transferencias y modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024. • H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO • Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado al servicio público municipal de parque, un terreno ubicado en el centro de esta ciudad. • Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado a vialidad, un terreno ubicado en la colonia ejido las placitas. • Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado a vialidad, un terreno ubicado en la colonia el sahuaro. • Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado a vialidad, un terreno ubicado en la colonia el sahuaro. • H. AYUNTAMIENTO DE NACOZARI DE GARCÍA • Nombramiento de Juan Carlos Barreras Valenzuela como Cronista Municipal Vitalicio de Nacozari de García. • H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES • Convocatoria pública No. 009. • H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023. • **AVISO** • Convocatoria asamblea socios de GIL Fertilizantes S.A. de C.V.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



EXPEDIENTE No. **273/2019**
 POBLADO: **EL YAQUI**
 MUNICIPIO: **GUAYMAS**
 ESTADO: **SONORA**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 35**

E D I C T O
 (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.
 Domicilio ignorado

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente número 273/2019, promovido por el EJIDO "EL YAQUI", municipio de Guaymas, Sonora, en contra de INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA, S.A. DE C.V., ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE AGUA PARA FINES AGROPECUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO 084, DE LOS VALLES DE GUAYMAS-EMPALME, A.C. y a su gerente INGENIERO JESÚS ROBERTO GÓMEZ DUARTE, Y OTROS, en la que se reclama esencialmente la nulidad del acta de asamblea extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2018, por la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del Distrito de Riego 084 Guaymas-Empalme, así como la rescisión de los contratos de modernización de los pozos agrícolas números RM-O-SON-084-AUAFA(1)LP 004-13 y RM-O-SON-084-AUAFA(1)LP005-13, celebrados por la citada asociación con la empresa INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA, S.A. DE C.V., y el diverso número RM-S-SON-084-IP-002-13, celebrado con la empresa supervisora de la obra INGENIERO LUIS MANUEL MEZA BADILLA, todos relacionados con el programa de rehabilitación, modernización de los equipos electromecánicos del pozo 54 SM, perteneciente al ejido EL YAQUI, municipio de Guaymas, Sonora; haciéndoles saber que se fijó **LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 sur, colonia Centro, de esta Ciudad, previniéndola que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Ciudad Obregón, Sonora, 2 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BRISEYDA MELÉNDREZ QUEVEDO



SECRETARIA DE ACUERDOS
 DISTRITO 35 CD. OBREGON, SON.

BMQ*derp.-



EXPEDIENTE: 118/2023
POBLADO: EL YAQUI
MUNICIPIO: CAJEME
ESTADO: SONORA

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35

EDICTO
(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

FERNANDO GASTÉLUM LÓPEZ

Domicilio ignorado

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente **118/2023**, promovido por **MARCO ANTONIO GÁMEZ JAIME**, en el que se reclama entre otras prestaciones, la nulidad del contrato de arrendamiento de catorce de enero de dos mil diez, realizado entre **MANUEL DE JESÚS GÁMEZ RAMOS** y el demandado; haciéndole saber que se fijó **LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 sur, colonia Centro, de esta Ciudad, previéndolo que de no comparecer a la audiencia, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Ciudad Obregón, Sonora, 11 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BRISEYDA MELÉNDREZ QUEVEDO



SECRETARIA DE ACUERDOS
DTO. 35 CD. OBREGON, SON.

L'BMQ*dep.-



De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública estatal para la contratación de obras de infraestructura y servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926059937-011-2024	\$2,569.00	22 de mayo de 2024	21 de mayo de 2024 09:00 horas	22 de mayo de 2024 10:00 horas	28 de mayo de 2024 10:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Duración de la obra	Plazo de ejecución	
1,000,000.00	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PARQUE UBICADO EN BLVD. CAPOMO Y CALLE FLAMENCOS ENTRE CALLE JUAN CORDOVA MORÁN Y CALLE FÉLIX GONZÁLEZ LUNA, COL. ARBOLEDAS, EN LA LOCALIDAD DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA		90 días naturales	Inicio 13 de junio de 2024	Termino 10 de septiembre de 2024

- De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, solo podrán participar en estas Licitaciones las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.sonora.gob.mx, o bien en: las oficinas de la Dirección de Proyectos Especiales, ubicadas en Zaragoza No. 5 Col. Villa de Seris de Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 1081603, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: Se indica en las bases de licitación.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, ubicada en Zaragoza No. 5 Col. Villa de Seris de Hermosillo, Sonora.
- Se otorgará el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen del Oficio de Autorización No. SH-ED-24-085 de fecha 16/02/2024.
- No podrá subcontratarse.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERÁN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES (EN ORIGINAL Y COPIA) EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA Y SE RECHAZARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Documentación Legal: a).- Domicilio legal; b).- Artículo 63 y 118; c).- Capital contable mínimo requerido; d).- Acreditación del licitante; e).- Declaración de integridad; f).- Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; g).- escrito conducción con ética; h).- manifiesto de no desempeñar empleo en el sector público; i).- protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de obra pública; j).- pacto de integridad; k).- declaración de encontrarse inscrito en el registro estatal de contribuyentes, artículo 33ter del código fiscal para el estado de sonora; l).- escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el capítulo II, sección segunda, artículo séptimo de la ley de anticorrupción en contrataciones públicas para el estado de sonora; m).- opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales 32D. n).- opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales 32D. o) opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social p) opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL CECOP", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "EL CECOP" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, asimismo de igual forma participen como contratados sociales y se inscriban como miembros del comité ante la dependencia, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Juntas del CECOP, Zaragoza No. 5 Col. Villa de Seris de Hermosillo, Sonora. Además, se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 13 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE

L.A. HECTOR SALAZAR ROJAS
Encargado de Despacho de la
Coordinación General de CECOP

Zaragoza no.5, esq. Con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83280.
Teléfono: (662) 108 1600, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, fracción IV y demás relativos del Artículo Primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura, así como lo señalado en el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 28 de julio de 2022, que a la letra dice lo siguiente:

"ARTÍCULO 17.- La Oficialía Mayor, mediante disposiciones de carácter general, oyendo la opinión de la Secretaría de la Contraloría General, determinará, en su caso, los bienes, arrendamientos o servicios de uso generalizado que, en forma consolidada, podrán adquirir, arrendar o contratar las dependencias y entidades con objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, y apoyar en condiciones de competencia a las áreas prioritarias del desarrollo."

Sobre el particular, y en relación con lo señalado con anterioridad se informa que se ha determinado llevar a cabo compra consolidada para el ejercicio del 2024, de los siguientes conceptos:

Compra consolidada:

- Adquisición de sistemas de aire acondicionado y en su caso instalación.

Hermosillo, Sonora a 13 de mayo de 2024

**Subsecretario de Planeación y Administración
de la Secretaría de Educación y Cultura**

C.P. Rodrigo Flores Hurtado



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Internacional Abierta

De conformidad con los artículos 28 y 32 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Abierta No. **LPA-926049950-006-2024** para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponible para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para sólo consulta en: Coordinación de Licitaciones ISSSTESON ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 1er piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, teléfono 6622171710, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Internacional Abierta	LPA-926049950-006-2024
Fecha de publicación en CompraNet	13/05/2024, 14:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Material de Curación
Costo de inscripción	\$2,569.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	20/05/2024, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	28/05/2024, 10:00 horas
Fallo	07/06/2024, 12:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 13 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE

MTRO. SAMUEL ESPINOZA GUILLEN

Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos
Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los
Trabajadores del Estado de Sonora



--- EL M.C. HERMAN AARÓN GARCÍA LUNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON LA FACULTAD QUE LE OTORGA LA FRACCIÓN VI DEL ARTICULO 89 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE.-----

--- C E R T I F I C A.- QUE EN SESIÓN NÚMERO 94 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2024 PARA EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA; EN EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA MISMA, SE ASENTÓ LO SIGUIENTE:-----

--- En Cumplimiento Del **Punto Tres Del Orden Del Día**, asunto referente a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y modificaciones al presupuesto de egresos del ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, del ejercicio fiscal del año 2024, realizadas al 31 de marzo del 2024.-----

- - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y modificaciones al presupuesto de egresos del ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, del ejercicio fiscal del año 2024, realizadas al 31 de marzo del 2024; llegándose al siguiente punto de acuerdo:-----

--- **ACUERDO 3.**- Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 20 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y modificaciones al presupuesto de egresos del ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, del ejercicio fiscal del año 2024, realizadas al 31 de marzo del 2024; mismo que se inserta íntegramente en la presente acta.-----

--- Contándose con un voto en contra del C. Regidor GINÉS VALENTÍN RODRÍGUEZ. -

1



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

**COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS SONORA:**

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno para su discusión y, en su caso aprobación, el Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2024 realizadas al 31 de Marzo del 2024, mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERADOS

PRIMERO. - Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 63 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO. - Que es facultad de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO. - Que es atribución del Ayuntamiento autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del Presupuesto de Egresos en los términos de la Ley y publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 61 fracción IV inciso J) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO. - Que el Proyecto de Acuerdo que aprueba las Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del Ejercicio Fiscal del año 2024, que nos fue presentado por la Tesorera Municipal, fue debidamente analizado por esta Comisión en sesión celebrada para el efecto el día 20 de abril de 2024

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Patacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA

Acorde con esto, motivamos el Dictamen del Proyecto de Acuerdo que Aprueba las Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal del año 2024, con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Las Transferencias y Modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, tuvieron como propósito fundamental apoyar el cumplimiento de los programas y metas previstas en dicho presupuesto, implementándose una serie de mecanismos que implican el ajustando el ejercicio presupuestal a las necesidades del gasto y los diferentes programas.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso J) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 63 y 80 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA LAS TRANSFERENCIAS Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024

Artículo 1°. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guaymas Sonora, que rige el Ejercicio Fiscal de 2024, tiene como base el monto establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos aprobada, por lo que se procede a modificar los montos asignados a las Dependencias, Programas y Capítulos que integran el Presupuesto de Egresos.

Artículo 2°. Para el ejercicio y control de las Transferencias y Modificaciones presupuestales del Ejercicio Fiscal 2024 por Dependencia, Programa y Capítulo se presentan de la siguiente manera:

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

3



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
TRANSFERENCIAS Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL
I TRIMESTRE 2024

01	AYUNTAMIENTO	12,965,325	6,424	1,424	12,965,325
001 01	GESTION DE CABILDO	12,965,325	1,424	1,424	12,965,325
	1000 SERVICIOS PERSONALES	7,069,325	0	0	7,069,325
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,230,400	1,424	0	1,227,924
	3000 SERVICIOS GENERALES	1,859,600	0	1,424	1,528,176
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,740,000	0	0	10,740,000
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000	0	0	10,000
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
02	SINDICATURA	6,483,856	118,765	13,018	6,581,839
004 01	ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES	3,025,442	118,765	0	3,144,207
	1000 SERVICIOS PERSONALES	2,336,442	4,441	0	2,340,823
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	248,400	2,725	0	241,125
	3000 SERVICIOS GENERALES	450,000	113,599	0	563,159
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
004 02	REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS HUMANOS	3,428,414	0	13,018	3,417,356
	1000 SERVICIOS PERSONALES	3,230,215	0	4,459	3,235,797
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	85,388	0	0	85,388
	3000 SERVICIOS GENERALES	18,800	0	6,559	13,241
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,000	0	0	33,000
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
03	PROSECUCIÓN	33,448,794	1,317,859	477,091	34,065,557
001 02	GESTION MUNICIPAL	12,435,704	966,816	137,189	13,285,421
	1000 SERVICIOS PERSONALES	3,869,994	70,356	0	3,940,390
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,641,400	0	137,189	2,524,211
	3000 SERVICIOS GENERALES	5,204,400	74,107	0	5,278,507
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	720,000	822,813	0	1,542,813
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

4



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

001 03	COMUNICACIÓN SOCIAL	11,600,886	342,693	8,454	12,015,125
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,146,286	73,239	0	4,220,125
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	261,800	17,038	0	278,838
3000	SERVICIOS GENERALES	6,622,200	252,416	0	6,874,616
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	650,000	0	8,956	641,546
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
020 04	SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS MUNICIPALES	6,984,970	852	348,949	6,636,873
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,690,970	0	240,372	3,450,598
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	113,293	852	0	114,022
3000	SERVICIOS GENERALES	3,180,800	0	108,577	3,072,223
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
038 01	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMD	1,053,029	2,500	2,500	1,053,099
1000	SERVICIOS PERSONALES	791,859	0	0	791,899
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,800	2,500	0	147,300
3000	SERVICIOS GENERALES	116,400	0	2,500	113,900
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
048 03	TRANSPARENCIA	1,009,058	4,989	0	1,014,099
1000	SERVICIOS PERSONALES	719,250	4,989	0	724,239
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,600	0	0	42,600
3000	SERVICIOS GENERALES	247,200	0	0	247,200
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
04	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	95,598,487	1,068,920	755,000	100,012,407
001 04	ASUNTOS DE GOBIERNO	1,895,674	475	3,125	1,899,074
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,607,074	0	0	1,607,074
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	171,600	475	0	172,075
3000	SERVICIOS GENERALES	99,000	0	3,125	95,875
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,000	0	0	18,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

5



SOMOS GUAYMAS
2011 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Sordán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

001 05	CONDUCCIÓN DE GOBIERNO	22,143,808	385,888	34,670	22,493,823
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,130,318	4,451	0	5,134,769
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	484,244	380,223	0	864,467
3000	SERVICIOS GENERALES	627,200	0	38,670	592,530
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,902,046	0	0	15,902,046
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
008 08	BOMBIEROS VOLUNTARIOS	15,187,531	31,216	0	15,218,657
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,856,131	31,216	0	12,887,257
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,180,600	0	0	1,180,600
3000	SERVICIOS GENERALES	332,200	0	0	332,200
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	800,000	0	0	800,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,000	0	0	18,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
008 09	PROTECCION CIVIL	3,385,013	87,891	23,630	3,496,991
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,330,004	19,971	0	2,353,976
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	579,815	23,630	0	602,645
3000	SERVICIOS GENERALES	476,000	0	23,630	452,270
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
008 07	JURADO LOCAL	927,961	0	0	927,961
1000	SERVICIOS PERSONALES	762,761	0	0	762,761
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,400	0	0	14,400
3000	SERVICIOS GENERALES	150,800	0	0	150,800
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
008 10	COMERCIO AMBULANTE	1,850,723	0	0	1,850,723
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,204,323	0	0	1,204,323
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,400	0	0	66,400
3000	SERVICIOS GENERALES	56,000	0	0	56,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,000	0	0	24,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0



Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Patcio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

099 12	JERARQUO CALIFICADOR	4,303,700	36,928	0	4,340,628
1200	SERVICIOS PERSONALES	4,226,500	36,928	0	4,263,428
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,200	0	0	35,200
3000	SERVICIOS GENERALES	42,000	0	0	42,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
099 13	PROFECO	1,133,372	0	0	1,133,372
1200	SERVICIOS PERSONALES	932,672	0	0	932,672
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,600	0	0	42,600
3000	SERVICIOS GENERALES	156,100	0	0	156,100
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
099 14	RELACIONES EXTERNAS	4,075,569	0	36,014	4,040,549
1200	SERVICIOS PERSONALES	2,567,748	0	0	2,567,748
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,285	0	20,004	70,211
3000	SERVICIOS GENERALES	1,278,600	0	1,208	1,372,392
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000	0	14,802	30,198
6000	INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
026 05	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS MM	21,473,699	74,280	260,467	21,808,446
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,947,899	22,888	0	12,970,787
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	977,800	53,372	0	1,029,172
3000	SERVICIOS GENERALES	7,548,000	0	260,467	7,808,467
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
047 05	ASUNTOS INDIGENAS	2,065,023	0	0	2,065,023
1000	SERVICIOS PERSONALES	536,423	0	0	536,423
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,000	0	0	82,000
3000	SERVICIOS GENERALES	6,600	0	0	6,600
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,440,000	0	0	1,440,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

7



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

028 01	PLANIFICACION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CIVICAS	8,654,048	7,208	93,949	8,647,307
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,993,375	7,208	0	4,986,167
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	263,073	0	700	262,373
3000	SERVICIOS GENERALES	3,455,600	0	93,249	3,362,351
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
028 04	AUDITORIO	2,543,997	0	245,486	2,298,511
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,030,182	0	0	1,030,182
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	126,619	0	34,005	102,610
3000	SERVICIOS GENERALES	1,387,000	0	221,481	1,165,719
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
034 01	RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	8,557,006	184,870	97,658	8,564,318
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,493,503	184,870	0	6,511,217
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	676,303	0	30,250	646,053
3000	SERVICIOS GENERALES	2,627,200	666,255	0	2,733,455
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	60,000	0	27,408	32,592
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,000	0	0	60,000
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
038 05	ARCHIVO MUNICIPAL	1,002,362	1,665	0	1,004,027
1000	SERVICIOS PERSONALES	850,952	1,665	0	852,617
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	70,600	0	0	70,600
3000	SERVICIOS GENERALES	50,800	0	0	50,800
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000	0	0	30,000
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
05	RESERVA MUNICIPAL	135,472,414	118,595	1,338,593	134,282,416
036 04	FORMULACION Y EVALUACION DE LA POLITICA FINANCIERA	40,712,057	0	1,076,982	39,635,075
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,194,853	0	0	1,194,853
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	349,400	0	0	349,400
3000	SERVICIOS GENERALES	39,167,704	0	1,076,982	38,090,722
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

8



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Cellas 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

016 00	ATENCIÓN CIUDADANA	1,342,285	0	0	1,342,285
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,281,285	0	0	1,281,285
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,600	0	0	22,600
3000	SERVICIOS GENERALES	38,400	0	0	38,400
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016 09	ASUNTOS INTERNOS	1,323,261	47,310	0	1,370,571
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,292,976	47,310	0	1,340,286
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,015	0	0	25,015
3000	SERVICIOS GENERALES	4,400	0	0	4,400
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
016 30	ASUNTOS JURÍDICOS	1,817,535	0	16,400	1,833,935
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,738,735	0	0	1,738,735
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,800	0	0	13,800
3000	SERVICIOS GENERALES	65,000	0	16,400	81,400
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
07	DIR. GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS	331,871,871	4,708,890	4,637,204	331,272,257
019 01	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	7,495,795	189,678	543,243	7,142,230
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,341,966	0	0	6,341,966
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	702,229	61,078	0	763,307
3000	SERVICIOS GENERALES	451,600	127,600	0	579,200
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
019 02	TALLERES	2,473,259	44,333	3,200	2,513,892
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,043,900	41,133	0	2,085,033
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	369,859	3,200	0	373,059
3000	SERVICIOS GENERALES	61,200	0	3,200	64,400
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

10



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

019 03	ALUMBRADO PUBLICO	39,165,092	3,651,324	3,331,705	39,484,710
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,474,633	213,762	0	3,688,395
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,721,459	0	3,311,708	2,389,751
3000	SERVICIOS GENERALES	29,959,000	3,437,562	0	33,406,562
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
019 04	LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA	45,532,088	789,379	689,795	45,111,673
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,804,888	0	223,853	16,531,035
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,147,800	269,379	0	9,416,579
3000	SERVICIOS GENERALES	15,580,000	0	465,942	19,114,058
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
019 05	PANTEONES	4,830,731	147,051	48,623	4,929,158
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,628,513	147,051	0	3,775,564
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,024,918	0	0	1,024,918
3000	SERVICIOS GENERALES	127,200	0	48,623	128,577
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
019 07	PARQUES Y JARDINES	9,045,980	104,143	25,114	9,125,099
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,086,272	74,116	0	8,140,388
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	556,908	30,027	0	586,935
3000	SERVICIOS GENERALES	422,800	0	25,114	397,686
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
019 09	MERCADOS	2,316,719	7,941	14,415	2,310,244
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,576,260	7,941	0	1,584,201
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	95,259	0	0	95,259
3000	SERVICIOS GENERALES	645,200	0	14,415	630,784
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

11



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

019 12	LIMPIA Y CONSERVACION DE CALLES	21,012,707	295,740	1,306	21,309,741
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,820,428	2,75,171	0	16,104,599
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,301,679	20,568	0	1,322,247
3000	SERVICIOS GENERALES	3,281,600	0	1,106	3,280,494
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
08	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTR. URB. Y ECOLO	196,097,876	7,349,292	113,615	203,494,553
017 01	ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA	5,470,829	5,800	0	6,474,429
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,655,424	3,600	0	2,659,024
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0	0
3000	SERVICIOS GENERALES	279,815	0	0	279,815
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	257,400	0	0	257,400
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
017 06	ADMINISTRACION DE OBRAS PUBLICAS	178,088,397	7,385,492	97,133	185,576,673
1000	SERVICIOS PERSONALES	21,335,836	0	97,133	21,336,763
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,235,299	1,617,624	0	7,742,923
3000	SERVICIOS GENERALES	29,342,718	50,69,720	0	34,906,438
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	986,000	130,323	0	1,116,323
6000	INVERSION PUBLICA	120,148,484	623,743	0	120,772,227
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
017 07	PLANIFICACION URBANA Y ADMINISTRACION	6,718,703	79,930	10,382	6,788,253
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,349,088	69,548	0	6,418,636
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	192,015	0	1,523	190,092
3000	SERVICIOS GENERALES	177,600	0	8,459	169,141
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	10,382	0	10,382
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
017 10	DESARROLLO RURAL	1,238,500	22,100	5,100	1,255,500
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,185,285	17,000	0	1,202,285
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,815	5,100	0	37,915
3000	SERVICIOS GENERALES	20,400	0	5,100	15,300
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

12



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

036 07	REGULACION Y PRESERVACION ECOLOGICA	3,581,448	18,252	0	3,599,700
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,450,233	18,252	0	3,468,485
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	76,615	0	0	76,615
3000	SERVICIOS GENERALES	54,600	0	0	54,600
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
09	DIR. GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	67,889,694	547,888	650,095	67,888,418
027 01	COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL	56,563,284	441,070	300,804	55,401,750
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,774,817	0	0	9,774,817
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	182,673	18,816	0	2,006,491
3000	SERVICIOS GENERALES	2,571,900	122,251	0	2,897,152
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,423,504	0	301,804	42,922,399
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
027 02	SAUO PUBLICA MUNICIPAL	8,509,054	375,744	68,125	8,825,677
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,640,458	198,108	0	5,838,564
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,524,200	0	12,072	1,512,128
3000	SERVICIOS GENERALES	900,400	187,641	0	788,042
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	784,000	0	57,057	686,943
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
027 03	ATENCION A LA MUJER	2,062,297	9,000	88,754	2,023,543
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,637,697	9,000	0	1,646,697
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	185,800	0	3,001	182,199
3000	SERVICIOS GENERALES	203,800	0	45,154	158,646
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,000	0	0	35,000
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
027 04	ATENCION A JUVENTUD	666,057	12,000	39,506	628,449
1000	SERVICIOS PERSONALES	526,257	12,000	0	538,257
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	99,000	0	14,003	84,997
3000	SERVICIOS GENERALES	40,800	0	25,505	15,195
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

13



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Sordán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

10	DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONOMICO	26,423,678	9,318,313	279,702	35,464,493
032 01	CONDUCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	3,673,229	68,705	161,788	3,590,146
	1000 SERVICIOS PERSONALES	1,713,829	42,855	0	1,756,684
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	156,400	26,050	0	182,450
	3000 SERVICIOS GENERALES	1,803,000	0	161,788	1,641,212
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032 02	PESCA, ACUICULTURA Y MARIICULTURA	1,167,724	3,000	0	1,170,724
	1000 SERVICIOS PERSONALES	1,090,324	3,000	0	1,093,324
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	38,900	0	0	38,900
	3000 SERVICIOS GENERALES	38,800	0	0	38,800
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032 03	FESTIVIDADES	20,220,018	9,215,163	86,469	29,348,721
	1000 SERVICIOS PERSONALES	568,418	0	0	568,418
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	303,660	0	86,469	215,131
	3000 SERVICIOS GENERALES	19,130,000	9,215,163	0	28,545,163
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032 07	PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO	397,244	31,445	31,445	397,244
	1000 SERVICIOS PERSONALES	152,444	0	0	152,444
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	48,200	31,445	0	79,645
	3000 SERVICIOS GENERALES	196,600	0	31,445	165,155
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
032 08	PROMOCION AL DESARROLLO MICROEMPRES	496,995	0	0	496,995
	1000 SERVICIOS PERSONALES	346,195	0	0	346,195
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	14,400	0	0	14,400
	3000 SERVICIOS GENERALES	136,400	0	0	136,400
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSION PÚBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0



Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

031 09	FOMENTO A LA INVERSION	470,658	0	0	470,658
1300	SERVICIOS PERSONALES	330,868	0	0	330,868
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,200	0	0	21,200
3000	SERVICIOS GENERALES	98,600	0	0	98,600
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
11	INFRAESTRUCTURA DE POL. PREL. Y TRANSITO M	188,276,143	8,446,213	8,378,859	187,294,859
021 01	ADMINISTRACION DE POLICIA Y TRANSITO	10,112,918	202,277	163,563	10,151,032
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,057,880	202,277	0	8,260,107
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	138,884	0	40,305	717,883
3000	SERVICIOS GENERALES	976,200	0	123,258	452,942
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	720,000	0	0	720,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
021 04	VIGILANCIA POLICACA	308,119,508	288,183	1,145,835	307,208,855
1000	SERVICIOS PERSONALES	80,360,908	0	1,101,460	79,259,448
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,814,200	0	44,374	22,570,226
3000	SERVICIOS GENERALES	5,388,000	74,475	0	5,209,475
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	169,708	0	169,708
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
021 08	SERVICIO DE DETENCION	1,642,352	28,419	10,081	1,651,770
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,575,152	28,419	0	1,603,570
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	55,200	0	11,002	44,198
3000	SERVICIOS GENERALES	12,000	0	7,999	4,001
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
022 02	TRANSITO	18,410,965	371,936	0	18,782,901
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,652,306	9,498	0	16,661,804
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,639,859	280,162	0	1,920,020
3000	SERVICIOS GENERALES	118,800	82,277	0	201,077
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
6000	INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
9000	DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

15



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

12	OFICIALIA MAYOR	81,078,043	190,410	1,002,003	80,266,459
038 10	ADMINISTRACION DE OFICIALIA MAYOR	3,729,559	22,038	22,038	3,729,555
	1000 SERVICIOS PERSONALES	2,201,559	0	0	2,201,559
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	689,800	0	2,250	687,551
	3000 SERVICIOS GENERALES	838,200	0	19,750	818,451
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	22,038	0	22,038
	6000 INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
038 11	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	68,050,155	77,279	909,215	67,163,118
	1000 SERVICIOS PERSONALES	14,389,586	0	0	14,389,586
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	327,081	0	12,309	309,882
	3000 SERVICIOS GENERALES	13,934,715	0	897,007	13,035,708
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,825,263	0	0	39,825,263
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	80,000	77,279	0	102,279
	6000 INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
038 12	ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIAL	3,051,847	66,448	0	3,118,295
	1000 SERVICIOS PERSONALES	2,065,832	57,849	0	2,123,681
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	657,215	8,594	0	365,809
	3000 SERVICIOS GENERALES	628,800	0	0	628,800
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
	6000 INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
038 13	SERVICIOS INFORMATICOS	6,246,482	79,650	70,650	6,255,482
	1000 SERVICIOS PERSONALES	2,744,267	8,000	0	2,752,267
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	255,015	0	59,051	195,964
	3000 SERVICIOS GENERALES	3,247,200	0	11,599	3,235,601
	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	70,650	0	70,650
	6000 INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
	9000 DEUDA PUBLICA	0	0	0	0

Justificación | TRIM 2024

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Guaymas ha modificado al primer trimestre de 2024 por un importe de \$15,387,157, mismo que corresponde a ampliaciones presupuestales por concepto de ingresos excedentes por remanentes de ejercicios anteriores por la cantidad de \$8,746,417, ampliaciones presupuestales por concepto de apoyo extraordinario del Gobierno del Estado por la cantidad de \$5,900,748, ampliaciones presupuestales por ingresos excedentes por concepto de juegos mecánicos y vendedores ambulantes por \$50,736, ampliaciones presupuestales por concepto de Fideicomiso de Registro Público Vehicular por \$72,026.43, así como a reducciones presupuestales de acuerdo al monto aprobado en el presupuesto de la aportación del FORTAMUN por la cantidad de \$408,815.

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUAYMAS, SONORA.

Artículo 3º. El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en ejercicio de las atribuciones que en materia de control y vigilancia le confiere la Ley de Gobierno y Administración Municipal, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias dependencias, comisarías, delegaciones y entidades paramunicipales de la administración pública municipal, del ejercicio de gasto público y su congruencia con el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades a fin de que toda erogación con cargo a dicho presupuesto esté debidamente justificada y preparará lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes, cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del Municipio.

TRANSITORIOS

Primero. - El presente documento entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los 20 días del mes de abril de 2024.

C. ADRIAN ARMENDARIZ URBALEJO
Presidente

C. MARIANA GUTIERREZ BOIDO
Secretaria

C. GUADALUPE SOTO SANCHEZ
Vocal

C. OSCAR BARRAGAN VALDEZ
Vocal

C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SANCHEZ
Vocal

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN A LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL DICTAMEN DE TRANSFERENCIAS Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SEGÚN ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES LLEVADA A CABO EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2024.

Dictamen de Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024

17



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 41 30

www.guaymas.gob.mx



--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y modificaciones al presupuesto de egresos del ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, del ejercicio fiscal del año 2024, realizadas al 31 de marzo del 2024; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- ACUERDO 4.- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 21 votos a favor de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a proyecto de acuerdo que aprueba las transferencias y modificaciones al presupuesto de egresos del ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora, del ejercicio fiscal del año 2024, realizadas al 31 de marzo del 2024. -----

--- **Y PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN COMPUESTA DE NUEVE (09) FOJAS, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; A 29 DE ABRIL DEL 2024.** -----

M.C. HERMAN ANTON GARCÍA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Publicación Oficial
sin validez oficial





DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO

Hermosillo, Sonora; 5 de abril de 2024

De conformidad con la determinación del H. Ayuntamiento de Hermosillo, tomada en sesión ordinaria del mismo, celebrada el 26 de marzo de 2024, según consta en acta 62, y con fundamento en los artículos 188, fracción I, 190, fracción I y IV, y 192 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se incorpora a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado al servicio público municipal de parque, de terreno de 86,783.013 metros cuadrados, con los rumbos y distancias que a continuación se describen:

Al Norte: 322.79 metros, con avenida Morelia;
Al Sur: 266.90 metros, con avenida Pedro Villegas Ramírez;
Al Este: 50.22, 114.08, 123.00 y 27.32 metros, con calle Luis Donaldo Colosio;
y
Al Oeste: 36.96, 55.81, 16.74, 43.59, 108.68 y 2.38 metros, con calle Jesús García.

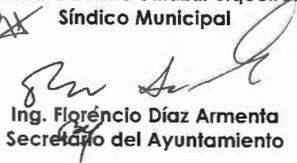
Dicho terreno se encuentra dentro de los límites de los Antiguos Ejidos de Hermosillo y del Fondo Legal de la ciudad, ubicado entre las calles Jesús García y Luis Donaldo Colosio, y las avenidas Morelia y Pedro Villegas Ramírez, y tiene asignada la clave catastral 3600-12-132-001.

Lo antes expuesto y fundado, se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
Gobierno Municipal de Hermosillo


Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal


Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros
Síndico Municipal


Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario del Ayuntamiento



DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO

Hermosillo, Sonora; 5 de abril de 2024

De conformidad con la determinación del H. Ayuntamiento de Hermosillo, tomada en sesión ordinaria del mismo, celebrada el 30 de enero de 2024, según consta en acta 60, y con fundamento en los artículos 188, fracción I y II, 190, fracción I, y 192 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se incorpora a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado a vialidad, el terreno de 357.550 metros cuadrados, con los rumbos y distancias que a continuación se describen:

CUATRO DE CONSTRUCCION FRACCION 2A						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				A	3,212,869.6984	496,139.1363
A	187	S 58°33'26".53 "E	11.918	187	3,212,863.4813	496,128.9680
187	180	S 16°13'00.51 "W	31.091	180	3,212,893.3356	496,120.2850
180	B	N 58°33'26.53" W	11.918	B	3,212,899.5527	496,130.4533
B	A	N 16°13'00.51" E	31.091	A	3,212,869.6984	496,139.1363
SUPERFICIE =357.550 M2						

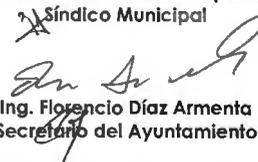
Dicha fracción de terreno es propiedad municipal, según se acredita con el contrato de donación protocolizado mediante escritura pública 1,822 volumen 11, otorgada ante la fe del Lic. Jesús Alberto Enríquez González, notario público 111, en Hermosillo, Sonora, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 601683, volumen 60201, registro inmobiliario, libro I, el 19 de mayo de 2023.

Lo antes expuesto y fundado, se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
Gobierno Municipal de Hermosillo


Lic. Antonia Francisco Astazarán Gutiérrez
Presidente Municipal


Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros
Síndico Municipal


Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario del Ayuntamiento



DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO

Hermosillo, Sonora; 5 de abril de 2024

De conformidad con la determinación del H. Ayuntamiento de Hermosillo, tomada en sesión ordinaria del mismo, celebrada el 30 de enero de 2024, según consta en acta 60, y con fundamento en los artículos 188, fracción I y II, 190, fracción I, y 192 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se incorpora a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado a vialidad, el terreno de 387.214 metros cuadrados, con los rumbos y distancias que a continuación se describen:

CUATRO DE CONSTRUCCION AREA DE VIALIDAD 2						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
9	13	S 07°36'24".87" E	11.105	9	3,220,626.8147	499,295.0561
13	12	S 89°51'44.12" W	35.616	13	3,220,615.8067	499,296.5262
12	10	N 08°07'43.60" W	11.120	10	3,220,626.7288	499,259.3380
10	9	N 89°51'44.12" E	35.718	9	3,220,626.8147	499,295.0561
SUPERFICIE =387.214 M2						

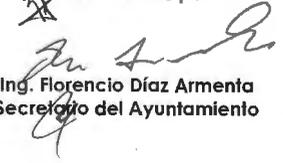
Dicha fracción de terreno es propiedad municipal, según se acredita con el contrato de donación protocolizado mediante escritura pública 5,207, volumen 38, otorgada ante la fe de la Lic. Carolina Montiel Reyes, notaria pública 77, en Hermosillo, Sonora, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 596851, volumen 59611, registro inmobiliario, libro I, el 17 de enero de 2023.

Lo antes expuesto y fundado, se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
Gobierno Municipal de Hermosillo


Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal


Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros
Síndico Municipal


Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario del Ayuntamiento



DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO

Hermosillo, Sonora; 5 de abril de 2024

De conformidad con la determinación del H. Ayuntamiento de Hermosillo, tomada en sesión ordinaria del mismo, celebrada el 30 de enero de 2024, según consta en acta 60, y con fundamento en los artículos 188, fracción I y II, 190, fracción I, y 192 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se incorpora a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de uso común destinado a vialidad, el terreno de 366.623 metros cuadrados, con los rumbos y distancias que a continuación se describen:

CUATRO DE CONSTRUCCION AREA DE VIALIDAD 1						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
6	8	S 07°36'24".87 "E	10.377	6	3,220,676.0833	499,288.4762
8	11	S 89°51'44.12 "W	36.080	11	3,330,665.7973	499,289.8499
11	7	N 08°07'43.60" W	10.414	7	3,220,676.0199	499,252.2976
7	6	N 89°53'58.92" E	36.179	6	3,220,676.0833	499,288.4762
SUPERFICIE =366.623 M2						

Dicha fracción de terreno es propiedad municipal, según se acredita con el contrato de donación protocolizado mediante escritura pública 5,207, volumen 38, otorgada ante la fe de la Lic. Carolina Montiel Reyes, notaria pública 77, en Hermosillo, Sonora, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 596851, volumen 59611, registro inmobiliario, libro I, el 17 de enero de 2023.

Lo antes expuesto y fundado, se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

Ayuntamiento
Gobierno Municipal de Hermosillo

Lic. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Presidente Municipal

Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros
Síndico Municipal

Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario del Ayuntamiento



CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

LA QUE SUSCRIBE LIC. CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ CÁZARES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NACOZARI DE GARCÍA, SONORA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA Y ARTÍCULO 161 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NACOZARI DE GARCÍA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 10 (DIEZ) DE FEBRERO DE 2024 (DOS MIL VEINTI CUATRO) MEDIANTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 10 (DIEZ), POR UNANIMIDAD SE TOMÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

QUE EN EL PUNTO NUMERO SEIS DE SESION ORDINARIA NÚMERO DIEZ DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA DIEZ DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EL CABILDO EN PLENO TUVO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBACIÓN DE TOMA DE PROTESTA DEL CRONISTA MUNICIPAL JUAN CARLOS BARRERAS VALENZUELA.

DOY FE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTES, EN EL MUNICIPIO DE NACOZARI DE GARCIA, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOSMILVEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACOZARI DE GARCIA


SECRETARÍA MUNICIPAL
NACOZARI DE GARCÍA, SC

LIC. CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ CÁZARES

Plaza Jesús García No. 2, Colonia Centro
C.P. 84340, Nacození de García, Sonora, México.



H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL

Convocatoria pública No. 009

El H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor. Convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera y que estén en posibilidades de llevar a cabo la ejecución de la obra de la Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Costo de las bases	Fecha límite para la compra de bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-826043999-024-2024	\$3,539.00	21/Mayo/2024	17/Mayo/2024 10:00 horas	20/Mayo/2024 12:00 horas	28/Mayo/2024 10:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Obra			Plazo de ejecución	
\$1,150,000.00	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE ANDADOR "E" Y PRIVADA MELCHOR OCAMPO (ENTRE ANDADOR "D" Y CALLE NATACION), COLONIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ, EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.			Inicio	Termino
				10/Junio/2024	08/Septiembre/2024

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; por ser Licitación Pública Estatal, únicamente pueden participar personas de Nacionalidad Mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.

I.- CONSULTA Y VENTA DE BASES DE LICITACIONES: Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Sistema COMPRANET SONORA: <https://compranet.sonora.gob.mx/sistema/portal>, y en: las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicados en Calle de las Peñas No. 47, Colonia Pueblo Nuevo, Nogales, Sonora, Teléfono (631) 1625100 en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 Horas, a partir del día 13 de mayo del 2024 y hasta el día 21 de mayo de 2024.

Forma de pago: La forma de pago para la compra de las bases será una vez que la empresa haya quedado registrada en la plataforma COMPRANET SONORA, al consultar el procedimiento, deberán mostrar su interés en "Participar" y deberá omitir pulsar la opción de "Imprimir pase en caja". Se deberá acudir y presentar copia de esta convocatoria a las cajas de pago de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 339, Colonia Fundo Legal, C.P. 84030, Nogales Sonora, de 8:00 a 15:00 hrs. en días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día límite de inscripción, el pago será en efectivo o mediante cheque certificado, a nombre del Municipio de Nogales Sonora.

Nota importante: Únicamente se deberán pagar las bases en las cajas de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora presentando copia de esta convocatoria, en ninguna otra instancia se deberá llevar a cabo el pago. De lo contrario no se admitirá la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación.

-El acto de juntas de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones, se llevarán a cabo conforme lo estipulado en las Bases de las Licitaciones.

-Se otorgará el 30% de anticipo.

-Los requisitos generales que deberán acreditar y presentar los interesados, están ampliamente descritos en las bases correspondientes de la presente licitación.

-La revisión de los documentos será cuantitativa, la revisión cualitativa se realizará durante el proceso de licitación.

-Los recursos para la ejecución de la obra de la licitación provienen de Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2024.

-Criterios de adjudicación: El contrato para esta licitación, se adjudicará a la Persona física o moral cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de la licitación y de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

-Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación, en: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicados en Calle de las Peñas No. 47, Colonia Pueblo Nuevo, Nogales, Sonora. Además, se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Nogales Sonora para que participen en los actos de la licitación.

Nogales, Sonora a 13 de mayo del 2024.


Atentamente:
ING. JORGE IGNACIO MEDINA ESQUEDA
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología
H. Ayuntamiento de Nogales Sonora

ACUERDO DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Ana, Sonora, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 del mes de Marzo de 2024, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO No. 267

Que aprueba las transferencias presupuestales 2023

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente

manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
AY			AYUNTAMIENTO	\$ 855,451.08	\$ -	\$ 855,451.08
	AR		ACCION REGLAMENTARIA	\$ 855,451.08	\$ -	\$ 855,451.08
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 769,435.08	\$ -	\$ 769,435.08
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 81,432.00	\$ -	\$ 81,432.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,584.00	\$ -	\$ 4,584.00
SIN			SINDICATURA	\$ 1,548,916.00	\$ 318,652.03	\$ 1,864,568.03
	BS		PROCURACION MUNICIPAL	\$ 1,548,916.00	\$ 318,652.03	\$ 1,864,568.03
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,211,532.00	\$ -	\$ 1,211,532.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 154,940.00	\$ -	\$ 154,940.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 179,444.00	\$ 86,953.03	\$ 266,397.03
		50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ 231,699.00	\$ 231,699.00
			PRESIDENCIA	\$ 3,778,255.92	\$ 86,636.56	\$ 3,864,892.48
	CA		ACCION PRESIDENCIAL	\$ 3,778,255.92	\$ 86,636.56	\$ 3,864,892.48
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 925,927.00	\$ -	\$ 925,927.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 319,800.00	\$ -	\$ 319,800.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,354,012.00	\$ -	\$ 2,354,012.00
		40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$ 178,516.92	\$ 86,636.56	\$ 265,153.48
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -
SA			SECRETARIA	\$ 7,631,529.60	\$ 1,449,030.40	\$ 9,080,560.00
	DA		POLITICA DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 7,631,529.60	\$ 1,449,030.40	\$ 9,080,560.00
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,537,840.00	\$ 698,611.27	\$ 6,236,451.27
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 22,200.00	\$ 267,581.32	\$ 289,781.32
		30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 128,748.00	\$ 103,867.46	\$ 232,615.46
		40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,942,741.60	\$ 347,308.54	\$ 2,290,050.14
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 31,661.81	\$ 31,661.81
TM			TESORERIA MUNICIPAL	\$ 10,395,024.86	\$ 80,236.02	\$ 10,475,260.88
	EB		PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA	\$ 10,395,024.86	\$ 80,236.02	\$ 10,475,260.88
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,939,038.80	\$ 22,112.01	\$ 2,961,150.81
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 279,000.00	\$ -	\$ 279,000.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,474,986.08	\$ -	\$ 4,474,986.08
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 58,124.01	\$ 58,124.01
		90000	DEUDA PUBLICA	\$ 2,701,999.98	\$ -	\$ 2,701,999.98
DOP			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$ 13,221,233.41	\$ 4,484,295.98	\$ 17,705,529.39
	HW		PROMOCION Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA	\$ 13,221,233.41	\$ 4,484,295.98	\$ 17,705,529.39
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,326,222.92	\$ 39,882.63	\$ 3,366,105.55
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,270,800.00	\$ 27,713.94	\$ 1,298,513.94
		30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 524,600.00	\$ 100,696.56	\$ 625,296.56
		50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 974,621.71	\$ -	\$ 974,621.71
		6000	INVERSION EN INF. P/DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 7,124,988.78	\$ 4,316,002.85	\$ 11,440,991.63
DSP			DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 21,024,240.68	\$ 4,615,906.22	\$ 25,640,146.90
			ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	\$ 21,024,240.68	\$ 4,615,906.22	\$ 25,640,146.90
		10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,812,848.84	\$ 2,165,390.76	\$ 13,978,239.60
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,135,200.00	\$ 701,791.45	\$ 1,836,991.45
		30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,411,835.84	\$ 1,485,590.59	\$ 6,897,426.43
		40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,264,356.00	\$ 263,133.42	\$ 1,527,489.42
		50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00

DSPM		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 14,387,882.00	\$ 117,519.93	\$ 14,505,401.93
		ACCION PRESIDENCIAL	\$ 14,387,882.00	\$ 117,519.93	\$ 14,505,401.93
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,133,772.84	\$ -	\$ 6,133,772.84
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,602,294.36	\$ -	\$ 2,602,294.36
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,784,000.00	\$ 37,354.72	\$ 1,821,354.72
	40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,567,814.80	\$ -	\$ 3,567,814.80
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 300,000.00	\$ 80,165.21	\$ 380,165.21
OCE		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	\$ 4,845,177.00	\$ -	\$ 4,845,177.00
		CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL	\$ 4,845,177.00	\$ -	\$ 4,845,177.00
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,635,177.00	\$ -	\$ 4,635,177.00
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 40,200.00	\$ -	\$ 40,200.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 169,800.00	\$ -	\$ 169,800.00
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
DDS		DIRECCION DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,308,902.00	\$ 19,276.78	\$ 1,328,178.78
		APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 1,308,902.00	\$ 19,276.78	\$ 1,328,178.78
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,226,102.00	\$ 0.10	\$ 1,226,102.10
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 27,600.00	\$ 9,624.01	\$ 37,224.01
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 55,200.00	\$ 9,652.67	\$ 64,852.67
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
OC		INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$ 1,154,644.94	\$ 55,803.23	\$ 1,210,448.17
		RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	\$ 1,154,644.94	\$ 55,803.23	\$ 1,210,448.17
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 931,584.00	\$ -	\$ 931,584.00
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 81,800.00	\$ -	\$ 81,800.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,800.00	\$ -	\$ 4,800.00
	40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$ 136,461.94	\$ 47,003.23	\$ 183,465.17
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ 8,800.00	\$ 8,800.00

REDUCCION (-)

Justificación

El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Claves		Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Cap.				
AY		AYUNTAMIENTO	\$ 855,451.08	\$ -1.73	\$ 855,449.35
		ACCION REGLAMENTARIA	\$ 855,451.08	\$ -1.73	\$ 855,449.35
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 769,435.08	\$ -1.73	\$ 769,433.35
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 81,432.00	\$ -	\$ 81,432.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,584.00	\$ -	\$ 4,584.00
SIN		SINDICATURA	\$ 1,545,916.00	\$ -654,181.94	\$ 891,734.06
		PROCURACION MUNICIPAL	\$ 1,545,916.00	\$ -654,181.94	\$ 891,734.06
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,211,532.00	\$ -579,923.20	\$ 631,608.80
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 154,940.00	\$ -74,258.74	\$ 80,681.26
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 179,444.00	\$ -	\$ 179,444.00
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
PM		PRESIDENCIA	\$ 3,778,255.92	\$ -959,509.34	\$ 2,818,746.58
		ACCION PRESIDENCIAL	\$ 3,778,255.92	\$ -959,509.34	\$ 2,818,746.58
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 925,927.00	\$ -110,568.17	\$ 815,358.83
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 319,800.00	\$ -35,405.46	\$ 284,394.54
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,354,012.00	\$ -813,535.71	\$ 1,540,476.29
	40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$ 178,516.92	\$ -	\$ 178,516.92
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -
SA		SECRETARIA	\$ 7,631,529.60	\$ -	\$ 7,631,529.60
		POLITICA DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 7,631,529.60	\$ -	\$ 7,631,529.60
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,537,840.00	\$ -	\$ 5,537,840.00
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 22,200.00	\$ -	\$ 22,200.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 128,748.00	\$ -	\$ 128,748.00
	40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,942,741.60	\$ -	\$ 1,942,741.60
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -

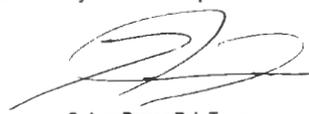
TM		TESORERIA MUNICIPAL	\$	10,395,024.86	-\$	2,109,369.08	\$	8,285,655.78
		PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA	\$	10,395,024.86	-\$	2,109,369.08	\$	8,285,655.78
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	2,939,038.80	\$	-	\$	2,939,038.80
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	279,000.00	-\$	100,120.48	\$	178,879.52
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$	4,474,986.08	-\$	1,809,210.68	\$	2,665,775.40
	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	-	\$	-	\$	-
	90000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$	2,701,999.98	-\$	200,037.92	\$	2,501,962.06
DOP		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$	13,221,233.41	-\$	3,144,640.58	\$	10,076,592.83
		PROMOCION Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA	\$	13,221,233.41	-\$	3,144,640.58	\$	10,076,592.83
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	3,326,222.92	\$	-	\$	3,326,222.92
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	1,270,800.00	\$	-	\$	1,270,800.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$	524,600.00	\$	-	\$	524,600.00
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	974,621.71	-\$	974,621.71	\$	-
	6000	INVERSION EN INF. P/DESARROLLO MUNICIPAL	\$	7,124,988.78	-\$	2,170,018.87	\$	4,954,969.91
DSP		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$	21,024,240.88	-\$	782,438.96	\$	20,241,801.72
		ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	\$	21,024,240.88	-\$	782,438.96	\$	20,241,801.72
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	11,812,848.84	\$	-	\$	11,812,848.84
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	1,135,200.00	\$	-	\$	1,135,200.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$	5,411,835.84	\$	-	\$	5,411,835.84
	40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$	1,264,356.00	\$	-	\$	1,264,356.00
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	1,400,000.00	-\$	782,438.96	\$	617,561.04
DSPM		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	14,387,832.00	-\$	1,237,942.79	\$	13,149,889.21
		ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	\$	14,387,832.00	-\$	1,237,942.79	\$	13,149,889.21
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	6,133,722.84	-\$	882,430.86	\$	5,251,291.98
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	2,602,294.36	-\$	255,092.00	\$	2,347,202.36
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$	1,784,000.00	\$	-	\$	1,784,000.00
	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	3,567,814.80	-\$	100,419.93	\$	3,467,394.87
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	300,000.00	\$	-	\$	300,000.00
OCE		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	\$	4,845,177.00	-\$	1,453,672.14	\$	3,391,504.86
		CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL	\$	4,845,177.00	-\$	1,453,672.14	\$	3,391,504.86
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	4,635,177.00	-\$	1,354,072.71	\$	3,281,104.29
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	40,200.00	\$	-	\$	40,200.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$	169,800.00	-\$	99,599.43	\$	70,200.57
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	-	\$	-	\$	-
DDS		DIRECCION DESARROLLO SOCIAL	\$	1,308,902.00	-\$	1,648.00	\$	1,307,254.00
		APOYO ADMINISTRATIVO	\$	1,308,902.00	-\$	1,648.00	\$	1,307,254.00
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	1,226,102.00	\$	-	\$	1,226,102.00
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	27,600.00	-\$	1,648.00	\$	25,952.00
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$	55,200.00	\$	-	\$	55,200.00
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	-	\$	-	\$	-
OC		INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$	1,198,399.94	-\$	62,033.42	\$	1,136,366.52
		RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	\$	1,198,399.94	-\$	62,033.42	\$	1,136,366.52
	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$	931,538.00	\$	-	\$	931,538.00
	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	81,800.00	-\$	47,003.23	\$	34,796.77
	30000	SERVICIOS GENERALES	\$	48,600.00	-\$	15,030.19	\$	33,569.81
	40000	TRANS. ASIGNACIONES SUBS. Y OTRAS AYUDAS	\$	136,461.94	\$	-	\$	136,461.94
	50000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	-	\$	-	\$	-

Artículo 2º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado

Dichas modificaciones fueron aprobadas en sesión del H. Cabildo, celebrado el día 19 del mes de Marzo del 2024, mediante Acta No.60

El C. secretario del Ayuntamiento del municipio de Santa Ana, Sonora; con la facultad que le otorga el artículo 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifica y hace constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento respectivo


Mtro. Francisco Ayechuco Zerega
Presidente Municipal de Santa Ana, Sonora


C. Jose Ramon Ruiz Torres
Secretario Municipal

PRIMER CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD GIL FERTILIZANTES, SA. DE CV., A UNA ASAMBLEA QUE SE CELEBRARÁ EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA, UBICADO EN CERRADA CAMINO DEL TAZAJAL, SIN NÚMERO, LA VICTORIA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DEL 2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Instalación de la asamblea.
 - 2.- Revocación del actual Administrador Único de la sociedad, así como la Revocación de los Poderes y Facultades otorgados a su favor.
 - 3.- Nombramiento de nuevo Administrador único, así como otorgamiento de Poderes y Facultades a su favor.
 - 4.- Designación de delegados especiales para formalizar los acuerdos de la Asamblea.
 - 5.- Revocación del actual comisario de la Sociedad, así como la Revocación de los Poderes y Facultades otorgados a su favor.
- Nombramiento del nuevo comisario.

Hermosillo, Sonora, a 16 de mayo del año 2024



MARTÍN HUMBERTO ZALAZAR ZAZUETA

Comisario

ÍNDICE

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35

Juicio emplazamiento expediente 273/2019..... 2

Juicio emplazamiento expediente 118/2023..... 3

ESTATAL

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA

Licitación Pública Estatal No. LPO-926059937-011-2024..... 4

SECRETARÍA DE EDUACIÓN Y CULTURA

Compra consolidada, adquisición de sistemas de aire acondicionados y en su casa
instalación..... 5

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE SONORA**

Licitación Pública Internacional No. LPA-926049950-006-2024..... 6

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Transferencias y modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024..... 7

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de
uso común destinado al servicio público municipal de parque, un terreno ubicado en el
centro de esta ciudad..... 25

Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de
uso común destinado a vialidad, un terreno ubicado en la colonia ejido las placitas..... 26

Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de
uso común destinado a vialidad, un terreno ubicado en la colonia el sahuaro..... 27

Incorporación a los bienes del dominio público municipal, específicamente como bien de
uso común destinado a vialidad, un terreno ubicado en la colonia el sahuaro..... 28

H. AYUNTAMIENTO DE NACOZARI DE GARCÍA

Nombramiento de Juan Carlos Barreras Valenzuela como Cronista Municipal Vitalicio de
Nacozari de García..... 29

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

Convocatoria pública No. 009..... 30

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA

Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023..... 31

AVISO

Convocatoria asamblea socios de GIL Fertilizantes S.A. de C.V..... 34



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIII39II-13052024-918930F29

